

Folio: 1120058826000252

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Sexto "Procedimientos de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional del Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 118 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Lengua indígena:

Folio: 1120058826000252

Fecha de presentación: 17/07/2026

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado

BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud:

Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Descripción de la solicitud:

Asunto: Solicitud de acceso a la información pública sobre inspección ocular de uso de suelo. Por medio de la presente, solicito formalmente que se me informe la fecha exacta (día, mes y año) en la que el personal adscrito al Departamento de Usos de Suelo (o la Dirección de Administración Urbana y Ecología) realizó la inspección ocular / física en el predio objeto de la opinión técnica con las siguientes características: Número de Oficio / Expediente:

Asunto: Opinión Técnica de Uso de Suelo para Uso General en la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), con una superficie de 640.385 m². Fecha del documento de origen: 25 de Enero de 2023. Asimismo, en caso de estar disponible en sus archivos físicos o digitales, solicito se me proporcione una copia digitalizada del acta, reporte o minuta de inspección derivada de dicha visita al sitio. En caso de que el acta, reporte o minuta de la inspección ocular contenga datos personales de carácter confidencial (como nombres de particulares, firmas, números de teléfono, correos electrónicos u otra información que identifique a una persona física), solicito que



Dirección de
Transparencia

ACUSE

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-279-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 21 de julio del 2026

ARQ. ANA LILIA LOAIZA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 1120058826000252** recibida el 17 de julio del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicitud de acceso a la información pública sobre inspección ocular de uso de suelo. Por medio de la presente, solicito formalmente que se me informe la fecha exacta (día, mes y año) en la que el personal adscrito al Departamento de Usos de Suelo (o la Dirección de Administración Urbana y Ecología) realizó la inspección ocular / física en el predio objeto de la opinión técnica con las siguientes características: Número de Oficio / Expediente: [REDACTED] Asunto: Opinión Técnica de Uso de Suelo para Uso General en la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), con una superficie de 640.385 m². Fecha del documento de origen: 25 de Enero de 2023. Asimismo, en caso de estar disponible en sus archivos físicos o digitales, solicito se me proporcione una copia digitalizada del acta, reporte o minuta de inspección derivada de dicha visita al sitio. En caso de que el acta, reporte o minuta de la inspección ocular contenga datos personales de carácter confidencial (como nombres de particulares, firmas, números de teléfono, correos electrónicos u otra información que identifique a una persona física), solicito que dicha información sea debidamente testada para la entrega de una versión pública, de conformidad con los artículos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Lo anterior, con la finalidad de salvaguardar los datos personales sin que esto sea motivo para negar el acceso al resto del documento solicitado.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**



C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-225-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 29 de julio del 2026

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 17 de julio del 2026 con el folio no. **1120058826000252**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Administración Urbana.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

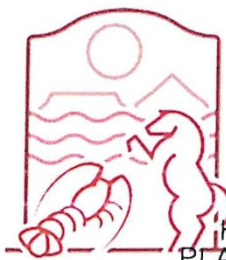


ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES



C.c.p. Archivo



Playas de
Rosarito

10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

PUBLICA DEL H. 10Mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PRESENTE. –



SOLICITUD: 1120058826000252.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

OFICINA DEL TITULAR

Oficio No. DAU-10mo-480-2026

Playas de Rosarito, B.C., a 27 de julio de 2026.

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo respetuosamente a usted, con fundamento en lo establecido en las facultades que me otorgan los artículos 3 fracción IX, 5 numeral 2 y 18 del **Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos de Playas de Rosarito, Baja California**, y en atención y seguimiento a su oficio **PL-NA-279-10mo-2026**, que contiene la solicitud de transparencia **112005882600252**, mediante la cual me requiere la siguiente información:

"...solicito formalmente que se me informe la fecha exacta (día, mes y año) en la que el personal adscrito al Departamento de Usos de Suelo (o la Dirección de Administración Urbana y Ecología) realizó la inspección ocular / física en el predio objeto de la opinión técnica con las siguientes características: Número de Oficio / Expediente: [REDACTED] Asunto: Opinión Técnica de Uso de Suelo para Uso General en la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), con una superficie de 640.385 m2. Fecha del documento de origen: 25 de Enero de 2023. Asimismo, en caso de estar disponible en sus archivos físicos o digitales, solicito se me proporcione una copia digitalizada del acta, reporte o minuta de inspección derivada de dicha visita al sitio. En caso de que el acta, reporte o minuta de la inspección ocular contenga datos personales de carácter confidencial (como nombres de particulares, firmas, números de teléfono, correos electrónicos u otra información que identifique a una persona física), solicito que dicha información sea debidamente testada para la entrega de una versión pública, de conformidad con los artículos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California...."

Al respecto, hago de su conocimiento que, la información que solicita corresponde a la Administración del **IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito**, no obstante, de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta dirección, fue localizado el reporte de inspección ocular de uso del suelo, efectuada el pasado **20 de enero de 2023**, por el entonces inspector adscrito a esta dirección Miguel Ángel Ledesma Gutiérrez, servidor público que a la fecha, no forma parte de la plantilla de persona de esta administración.

